

Votación Concurso de Fotografía No 8 Río Magdalena

Desde Olga Liliana Aguirre Corrales <oaguirrec@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 08/10/2025 12:31

Para Listacld listamzl@cendoj.ramajudicial.gov.co; Listamzl listamzl@cendoj.ramajudicial.gov.co;

1 archivo adjunto (4 MB)

Momentos de calma Río Magdalena - La Dorada, Caldas.jpg;

Cordial saludo,

Concurso de fotografía EnfoCarte - Rama Judicial

Me postulé con la Fotografía No. 8. Si deseas votar. Representa la calma del atardecer junto al Río Magdalena, un tesoro de nuestro Departamento desde La Dorada, Caldas

Link para visualizar galería y acceder a la votación: https://view.genially.com/68d6c3080f6db2cb681e0569/presentation-siguiente

Cordialmente,

OLGA LILIANA AGUIRRE CORRALES
Citadora
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
Manizales

De: Olga Liliana Aguirre Corrales <oaguirrec@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 8 de octubre de 2025 11:45

Para: Valentina Giraldo Uribe <vgiraldu@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Fw: Votación Concurso de Fotografía Salud mental - EnfocArte

Obtener Outlook para Android

From: Psicólogo a la Mano - Nivel Central < Psicologoalamano@deaj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Wednesday, October 8, 2025 10:30:20 AM

Subject: Votación Concurso de Fotografía Salud mental - EnfocArte

Gracias por ser parte de este gran Concurso.

Invitamos a todos los Servidores Judiciales a participar en la Votación entre el 8 y 9 de octubre, haciendo clic en la imagen para ver la galería de fotografías y votar por tu favorita.



Link para visualizar galería y acceder a la votación: https://view.genially.com/68d6c3080f6db2cb681e0569/presentation-siguiente

Cordialmente,



Equipo de Psicólogos Especialistas SST. Estrategia Psicosocial del Nivel Central. División Seguridad y Salud en el Trabajo. Unidad Talento Humano. Calle 12 # 7-65, Plaza de Bolívar - Bogotá D.C (Psicólogo a la mano a un clic de til

© WhatsApp: 3202148099

Servidor a Servidor

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital